

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	168351
Emisor:	superfinanciera@superfinanciera.gov.co
Destinatario:	sigifredojoeliveroscampo@gmail.com - sigifredojoeliveroscampo@gmail.com
Asunto:	2023095235-006-000
Fecha envío:	2023-09-13 15:42
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envío de la notificación El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2023/09/13 Hora: 15:46:10	Tiempo de firmado: Sep 13 20:46:10 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Notificacion de entrega al servidor exitosa Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2023/09/13 Hora: 15:46:11	Sep 13 15:46:11 cl-t205-282cl postfix/smtp[10200]: C4A9312487B3: to=<sigifredojoeliveroscampo@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.115.26]:25, delay=0.9, delays=0.11/0/0.14/0.65, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1694637971 c11-20020a05620a200b00b007680578415dsi20396qka.5 - gsmtpt)
El destinatario abrio la notificación	Fecha: 2023/09/13 Hora: 15:46:26	Dirección IP: 66.102.8.228 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 5.1; rv:11.0) Gecko Firefox/11.0 (via ggphpt.com GoogleImageProxy)
Lectura del mensaje	Fecha: 2023/09/13 Hora: 15:46:49	Dirección IP: 186.169.221.38 Colombia - Antioquia - Medellin Agente de usuario: Mozilla/5.0 (iPhone; CPU iPhone OS 16_4 like Mac OS X) AppleWebKit/605.1.15 (KHTML, like Gecko) CriOS/116.0.5845.177 Mobile /15E148 Safari/604.1

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: 2023095235-006-000

Cuerpo del mensaje:

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
cuerpocorreo.html	123a065842f67d73d6272c54bf662f5ffda2439538b0391c94b5fca0f372ef2e

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono  (archivos adjuntos), que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
T-2023095235-4949508.pdf	b7f8f771acd89462ff848576472dde920e6e5464808efbd8b3a1810ea2fa8dba
506_43_COMUNICACION_SOBRE_ADMISION.pdf	3f8b74dbb56dfa722f9bff1d017c65fcb3959431ceea3254e14b20e5df9a42c0
cuerpocorreo.html	123a065842f67d73d6272c54bf662f5ffda2439538b0391c94b5fca0f372ef2e

Descargas

Archivo: T-2023095235-4949508.pdf **desde:** 186.169.221.38 **el día:** 2023-09-13 15:47:16
Archivo: 506_43_COMUNICACION_SOBRE_ADMISION.pdf **desde:** 186.169.221.38 **el día:** 2023-09-13 15:46:54

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.